

**INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2001**

Señor Presidente y señores accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTE URBANO TRURAZ C.A..

Dando cumplimiento al mandato estatutario y a las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el informe a las actividades y a los Estados Financieros del ejercicio económico comprendido entre el mes de enero y diciembre del año 2001, no sin antes presentarles un cordial saludo societario, con los mejores augurios porque este nuevo año sea lleno de ventura y prosperidad y que la crisis social y económica que nos agobia, fortifique vuestro espíritu para afrontar con entereza los graves problemas y los retos que nos imponen las circunstancias del convivir actual frente a la endeble economía del País.

La confianza de los accionistas, el apoyo de los señores dirigentes y Comisarios se ha constituido la base fundamental para el crecimiento de nuestra Empresa. Pues han sabido transmitir optimismo y vitalidad que han permitido la consecución de logros positivos.

El continuo enfoque hacia satisfacer las necesidades del cliente usuario en forma eficiente y adecuada, nos pondrá en una posición de ventaja frente a la competencia. Debemos y lo estamos haciendo, ir siempre un paso adelante de todos, esperamos ser líderes del transporte y comprometernos todo lo que esté a nuestro alcance para llegar a la meta de nuestras aspiraciones.

En lo que a los Estados Financieros se refiere, debo manifestar que según criterio de los señores comisarios, demuestran conformidad y racionalidad en todas y cada una de las partidas que lo integran, destacándose el epígrafe de los Activos Fijos que experimenta un incremento en su valor neteado de \$ 1.444.02 equivalente al 63.94% comparado con el ejercicio económico anterior. Este incremento se justifica con la adquisición de una grabadora SONY y un televisor SAMSUNG, un telefax marca PANASONIC, bienes necesarios por lo que ellos representan y para dar una mejor apariencia a nuestra Empresa.

Sobre el cumplimiento de obligaciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, los señores Comisarios han emitido su opinión favorable, sugiriendo que en vista de disponer de un programa de Contabilidad, en el curso del presente año, se elabore el Presupuesto de Ingresos y Gastos, a fin de que las estimaciones y asignaciones presupuestas, se encuentren enmarcadas dentro de la realidad del devengo efectivo, dando así cumplimiento a las normas de Contabilidad de general aceptación que satisfagan los requerimientos de la administración de nuestra Empresa, de sus accionistas y del Organismo Superior de Control.

Hasta aquí el informe que lo concluyo, expresando los sentidos agradecimientos a todos vosotros, por el apoyo brindado para que la gestión alcance los objetivos propuestos y

con ellos conseguir que nuestra Compañía siga enrumbándose por la senda de la superación constante.

Azogues, febrero 28 del 2002



Sr. Gabriel Crespo Santacruz
GERENTE GENERAL